

## **Sobre el Embajador de Buena Voluntad de Uchina**

### **【¿Qué es el Embajador de Buena Voluntad de Uchina?】**

Con la finalidad de expandir y fortalecer la red de personas de Okinawa y de diferentes países y regiones del mundo, así como promover el intercambio y la cooperación internacional en diferentes campos como el económico, cultural, académico, etc., entre estas regiones, se ha establecido en el Gobierno de Okinawa el cargo de “Embajador de Buena Voluntad de Uchina (en adelante, Embajador o Embajador de Buena Voluntad”).

El Embajador, básicamente realiza sus actividades de forma voluntaria.

### **【Funciones / Rol del Embajador de Buena Voluntad】**

El Embajador no solamente cumple determinadas “funciones”, también cumple el rol de puente de conexión para el intercambio entre Okinawa y su país de residencia, a través de sus actividades diarias en diferentes campos y ámbitos en el que esté especializado.

Los 5 principales puntos que se esperan del Embajador, son las siguientes:

(1) Propuestas y sugerencias sobre el intercambio y cooperación internacional de Okinawa

(2) Servir de facilitador e intermediario para coordinaciones y comunicaciones relacionadas a solicitudes del Gobierno de Okinawa.

(3) Mejorar la imagen de Okinawa presentando a Okinawa en Japón y en el extranjero.

(4) Fomentar el intercambio con la comunidad de su localidad junto a la cooperación de las Asociaciones Okinawenses u otras instituciones.

(5) Compartir información sobre la situación del país y región de residencia.

### **【Requisitos para ser Embajador de Buena Voluntad】**

El candidato deberá cumplir con por lo menos una de las siguientes condiciones y se dará prioridad a quien se desempeñe en el extranjero.

- Personas nativas de Okinawa o sus descendientes.
- Personas del extranjero que hayan tenido experiencia de estudios o capacitaciones en Okinawa.
- Conocedores de las bondades de Okinawa, y con interés en el intercambio y cooperación internacional.

### **【Método de selección del Embajador de Buena Voluntad】**

En base a la carta de recomendación y al historial profesional proporcionados por la Asociación Okinawense u otras instituciones de intercambio internacional, el Comité de Selección evaluará y preseleccionará a los posibles Embajadores, y finalmente serán designados aquellos aprobados por el Gobernador.

### **【Luego de ser designado como Embajador】**

Se solicita informar anualmente las actividades realizadas al Gobierno de Okinawa. El informe de actividades será publicado en la página web del Gobierno de Okinawa, para conocimiento de la ciudadanía okinawense.

Por otro lado, si bien se mencionó anteriormente que el Embajador básicamente realiza sus actividades de forma voluntaria, con la intención de que puedan realizar actividades de mayor envergadura, se ha establecido el "Programa de Subvención para las Actividades de los Embajadores de Buena Voluntad de Uchina".

Luego de haber solicitado la subvención, y haber sido aprobada por el el Comité de Selección, el Gobierno de Okinawa subvencionará una parte de las actividades del Embajador.